

Expediente: **14470/24**

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GARCIA CAROLINA ISABEL S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **31/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279621868 - *PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR*

90000000000 - *GARCIA, Carolina Isabel-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 14470/24



H108012784637

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GARCIA CAROLINA ISABEL S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 14470/24 JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán.- I) Previo a proveer el levantamiento solicitado, librese oficio al Banco Macro S.A. (Suc. Tribunales) a fin de que proceda a informar si existen fondos depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a los autos del rubro. II) Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por Secretaría Actuarial. Encontrándose la actora exenta del pago de la misma conforme lo establecido por Art 328 del Código Tributario, ley 5121, y no existiendo condenación en costas: póngase a conocimiento de las partes **la presente planilla fiscal, la que asciende a la suma total de \$5.548,34**, a los fines que hubiere lugar. III) De lo solicitado por el letrado López Pondal, estése a lo proveído en los apartados I y II.- -RAR-14470/24

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.